2	ACTA EX	XTRAORDINAR	IA CLYP-JD-AJDSEXT No. 020-2024
3 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN EXTRAORDINARIA CLYP-JD-AJDSEX			EXTRAORDINARIA CLYP-JD-AJDSEXT NÚMERO 020-2024,
4	CELEBRADA POR	LA JUNTA DIRECTIV	VA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN
5	LETRAS, FILOSOF	ÍA, CIENCIAS Y ARTE	S, EL MIÉRCOLES VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL
6	VEINTITRÉS, A LA	AS DIECIOCHO HORAS	S CON DIECISEIS MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL
7	MIEMBROS PRE	SENTES	
8	Moreira Arce Maur	ricio, M.Sc.	Vicepresidente
9	Campos Alpízar Ju	ian Carlos, M.Sc.	Secretario
10	Salazar Rodríguez	Illiana, M.Sc.	Prosecretaria
11	Vargas Rodríguez	Daniel, Dr.	Tesorero
12	Oviedo Vargas Kai	ren, M.Sc.	Vocal I
13	MIEMBROS AUS	SENTE	
14	Jara Le Maire Geo	rgina, M.Sc.	Presidenta
15	MIEMBRO EN M	ISIÓN OFICIAL	
16	Méndez Murillo Ari	iel, Dr.	Vocal II
17	Se cuenta con la p	oresencia del Dr. Roor	ny Castro Zumbado, Fiscal
18	PRESIDE LA SES	SIÓN: M.Sc. Mau	ricio Moreira Arce
19	SECRETARIO:	M.Sc. Juar	Carlos Campos Alpízar
20	ORDEN DEL DÍA	\	
21	CAPÍTULO I:	REVISIÓN Y APR	OBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
22	ARTÍCULO 01.	Comprobación del	quórum
23	ARTÍCULO 02.	Revisión y aprobac	ión del orden del día de la sesión 020-2024
24	CAPÍTULO II:	AUDIENCIAS	
25	ARTÍCULO 03.	Audiencia a la Com	isión de Capacitación
26	ARTÍCULO 04.	Audiencia al Depa	rtamento de Infraestructura y Mantenimiento (CLYP-DE-
27		DIM-INS-01 Instru	ctivo: sistema de selección y evaluación de ofertas para los
28		concursos de comp	ora privada del CO LYPRO"
29	CAPÍTULO III:	ASUNTOS DE FIS	SCALÍA
30	ARTÍCULO 05.	Resolución CLYP-FS	S-011-2024, expediente número: F-2023-042-IF

1	ARTÍCULO 06.	CLYP-FS-FEL-004-2024, informe inspección de la Plataforma de San José
2		Oeste y la Plataforma de San José Este
3	CAPÍTULO IV:	CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR
4	ARTÍCULO 07.	Oficio CLYP-JD-AI-ISP-0424 de fecha 13 de febrero de 2024, suscrito por la
5		Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. Asunto: Riesgo por
6		afectación en el clima del Departamento de Gestión de Talento Humano
7		Oficio CLYP-DE-GTH-015-2024 de fecha 22 de febrero del 2024, suscrito por
8		la Licda. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Gestión de Talento
9		Humano
10	ARTÍCULO 08.	Oficio CLYP-JD-AI-ISP-0524 de fecha 14 de febrero de 2024, suscrito por la
11		Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. Asunto: Asesoría
12		sobre Guía Básica para prevenir, identificar y gestionar los conflictos de
13		intereses en el sector público, de la Procuraduría General de la República
14	ARTÍCULO 09.	Oficio CLYP-JD-AL-RC-007-2024, de fecha 15 de febrero de 2024, suscrito por
15		la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza
16		Topping, Asesora Legal. Asunto: Criterio Legal sobre solicitud de ayuda a
17		varios colegiados sobre pens7ión de la Caja Costarricense de Seguro Social
18	ARTÍCULO 10.	Carta de fecha 16 de febrero de 2024, suscrito por el Lic. Hansell Suarez
19		Martínez, Docente y el M.Sc. Jeyner Mata Granados, Director, ambos del Liceo
20		Rural Nairi Awari. Asunto: Solicitan premios para entregar a los ganadores
21		del Festival de Inglés a celebrarse el 25 de junio de 2024
22	ARTÍCULO 11.	Oficio CONESUP-DE-OF-0016-2024 de fecha 01 de febrero de 2024, suscrito
23		por el Sr. Juan Ricardo Wong Ruiz, Director Ejecutivo del CONESUP, dirigido a
24		la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada. Asunto: Convenio para crear una
25		nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Universitaria
26		Estatal

1	ARTÍCULO 12.	Oficio CLYP-JD-AL-RC-006-2024, de fecha 15 de febrero de 2024, suscrito por
2		la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza
3		Topping, Asesora Legal. Asunto: Criterio Legal sobre solicitud de carné
4	ARTÍCULO 13.	Oficio CLYP-JD-AL-RC-008-2024, de fecha 15 de febrero de 2024, suscrito por
5		la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza
6		Topping, Asesora Legal. Asunto: Respuesta a la Sra. Maricela Morales Mora,
7		Colegiada
8	ARTÍCULO 14.	Carta de fecha 15 de febrero de 2024 recibido en la Unidad de Secretaría el
9		21 de febrero de 2024, suscrito por la Licda. Yirliana Obando Villagra,
10		Colegiada. Asunto: Solicita acompañamiento ante la situación que se está
11		presentando con lo del transitorio No. 9 de la Ley de Empleo Público
12	ARTÍCULO 15.	Oficio CRRLN-002-2024 de fecha 19 de febrero de 2024, suscrito por la Sra-
13		Betania Seas Molina, Secretaria de la Comisión de Leyes. Asunto: Consultar
14		si la Comisión está obligada a cumplir con los lineamientos del acuerdo 12 de
15		acta 095-2023
16	CAPÍTULO V:	ASUNTOS VARIOS
17	ARTÍCULO 16.	Revisión del acuerdo 13 tomado en la sesión 019-2024
18	ARTÍCULO 17.	Propuesta de colegiados
19	CAPÍTULO VI:	CIERRE DE SESIÓN
20	CAPÍTULO I:	REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
21	ARTÍCULO 01.	Comprobación del quórum
22	La M.Sc. Georgina	Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
23	presentes los mier	mbros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
24	Topping, Asesora l	Legal y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i
25	ARTÍCULO 02.	Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 020-2024
26	Conocido el or	den del día la Junta Directiva acuerda:
27	ACUERDO 01	!

1	APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: CAPITULO I: REVISION Y APROBACION
2	DEL ORDEN DEL DÍA. / CAPÍTULO II: AUDIENCIAS./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE
3	FISCALÍA./ CAPÍTULO IV: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO V:
4	ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO VI: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR CINCO
5	VOTOS./
6	CAPÍTULO II: AUDIENCIAS
7	ARTÍCULO 03. Audiencia a la Comisión de Capacitación
8	El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, vicepresidente, sugiere autorizar el ingreso de los señores
9	Nelson Navarro Quirós, Gerardo Arias Sánchez, Jaison Córdoba Bonilla y Clara Violeta
10	Cambronero Cascante
11	Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:
12	ACUERDO 02:
13	Autorizar el ingreso de los señores: Nelson Navarro Quirós, Gerardo Arias Sánchez,
14	Jaison Córdoba Bonilla y Clara Violeta Cambronero Cascante; todos miembros de
15	la Comisión de Capacitación, a la sesión 020-2024 del miércoles 28 de febrero de
16	2024 para la presentación del "ARTÍCULO 03. Audiencia a la Comisión de
17	Capacitación"./ Aprobado por cinco votos./
18	Al ser las 6:40 p.m. se incorporan a la sesión los señores Nelson Navarro Quirós, Gerardo Arias
19	Sánchez, Jaison Córdoba Bonilla y Clara Violeta Cambronero Cascante, quienes al ingresar
20	saludan a los presentes
21	La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, externa que se otorga audiencia solicitada por la
22	Comisión de Capacitación, para la presentación de un instrumento el cual la Junta Directiva
23	solicitó se trasladara a los colegiados para que manifestaran las necesidades de capacitación
24	que cada uno de ellos tenía. La Comisión hizo un gran esfuerzo, se trasladó las Juntas
25	Regionales, quienes colaboraron y también con sus diferentes enlaces ya que todos saben que
26	la Comisión de Capacitaciones tiene personas en las diferentes áreas del país para el
27	acercamiento con los colegiados y que ellos comunicaran el sentir de esos colegiados, siente

3

4 5

6

7

8

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21 22

23

2425

26

27

que es una encuesta muy satisfactoria, llegaron a 1.836 colegiados que eso y a todos les consta, pero ni siguiera el Colegio a veces lo puede lograr, entonces que esta Comisión haya logrado tantísimas personas en una encuesta, pues es muy satisfactorio para ellos y para la Junta Directiva también, de detectar las necesidades, porque aunque sean 70.000 personas son pocos siempre quienes demuestran ese interés y 1.836 pues para ellos es un porcentaje bastante alto , por ello agradece a la Comisión de Capacitación como Enlace y de todos los compañeros de Junta Directiva, porque se está cumpliendo el objetivo que querían y hoy la Comisión explicará el alcance que se tuvo y los temas que los colegiados señalaron.------El Sr. Gerardo Arias Sánchez, Coordinador de la Comisión de Capacitación, saluda a los presentes y externa que agradece el espacio de la audiencia e indica que ha sido un trabajo bastante fuerte y abarcó a diferentes del país, han logrado la participación de todas las regiones; primero hicieron una reunión con las Juntas Regionales, hicieron como un tipo de llamado a la Junta Regionales, lograron reunirnos con varias de ellas, fue una reunión muy provechosa donde explicaron lo que iban hacer y ellos estaban muy contentos porque dijeron que eso les llamaba mucho la atención de que el tema de capacitación se llevará a estos niveles, donde pudieran desde la Comisión, en el sentido de que desde los colegiados quisieran la consulta a otros colegiados, entonces, como se puede ver el resultado inicial, porque la encuesta sigue abierta, lo que están presentando a todos es un avance de la encuesta porque viene una pequeña etapa donde van a lograr en los siguientes veintidós días llegar a otras zonas del país con mayor fuerza, por un acuerdo que se está haciendo con algunos Directores Regionales de Educación, para que la encuesta pueda llegar a muchos en la siguiente reunión, que se realizará, por ello agradece el espacio para poderles presentar los resultados de la encuesta y como lo decía la Sra. Oviedo Vargas, han logrado llegar en esta primera instancia a más de 1.800 colegiados que gracias a Dios ha sido un trabajo exitoso, en esta línea y ya para la próxima la meta aproximadamente es poder llegar a unos 2.500 colegiados y lo más importante en esto es lograr ver los resultados.-----El Sr. Arias Sánchez realiza la siguiente presentación (anexo 01):-----



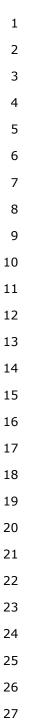








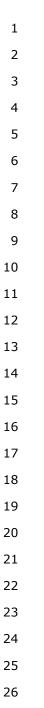






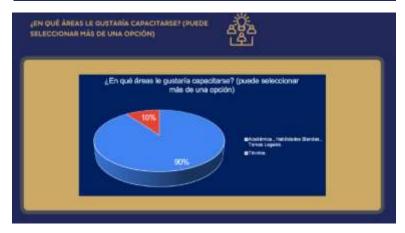




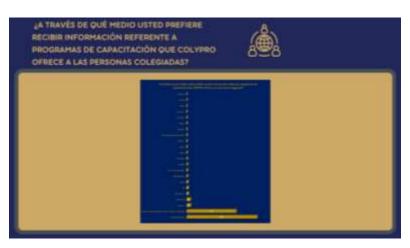
















3

4 5

6

7

8

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21 22

23

2425

26

27

El Sr. Arias Sánchez, externa que ese es el análisis de datos, es un montaje que hicieron desde la Comisión para poder presentar los resultados, ahí tienen el primer cuadro, que era donde preguntaron el puesto que ocupaban, tienen un 65% de docentes académicos, eso significa que lograron llegar al 65% de docentes de aula, es una gran cantidad de respuestas que van a tener de los docentes, un 18% de técnicos docentes, un 9% administrativo docente, 7% de técnico y en un 1% educación especial. Indica que es importante porque tienen muchos docentes que dieron respuesta a este proceso, el rango de edades que tienen en este proceso, dice que el 41% es de 41 a 50 años, es curioso porque están trabajando con colegiados con una línea de madurez alta, después tienen de 31 a 40 años o un 28%, que es un colegiado más reciente, más del 25% es de 51 años o más y 6% de 18 a 30 años, que es muy interesante porque lograron que haya esa línea de 18 a 30 años, precisamente para conocer al colegiado nuevo y llegarle desde ahora para que empiece a recibir información de Colypro, que es algo importante que la Junta Directiva ha querido hacer. Añade que respecto a la pregunta de a cuál regional del Colegio pertenecen las personas que han dado las respuestas se observa lo bonito ya que todos los representantes de colegiados de las diferentes Juntas Regionales, han dado respuesta a la encuesta, una de las cosas que querían era poderle llegar a la totalidad de las zonas del país y como se pueden ver, están representadas todas las Juntas Regionales, tienen claro que en el gráfico barras indica que hay unas con mayor representación, otras con menor representación, pero lo importante en primera instancia es que tienen de todas; están haciendo buscando el método para llegar a esas que están bajitas, con la encuesta para ver si los directores de las diferentes zonas ayudan a poder subir esa representación, el gráfico es un ejemplo claro de la representación de Colypro y además de que todo el país en este momento, en esa cantidad de personas representadas, pueden decir que ya les está llegando o que le llegó una encuesta de Colypro, en esa esta línea de capacitación. En cuanto a las zonas del país en las que laboran, es un dato interesante de lo que se ha acordado últimamente de Junta Directiva del tema de la zona en que labora y la zona en que está en Junta Regional, se observa que a pesar de que en el gráfico anterior eran 586 de la Junta Regional de Alajuela,

2

3

4 5

6

7

8

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21 22

23

2425

26

27

en la zona del país que elabora son 395 personas, entonces es parte de esos datos curiosos que lo hicieron, en resumen, para poder verlo. También en la zona que viven igual tienen una cantidad de respuestas de San José 334, Alajuela, 497 y después Heredia 222 y ahí siquen es una representación, de las mayores respuestas para que puedan ver un nivel comparativo y en los próximos días pasaran el corte siguiente, en gráficos todas las respuestas que dieron los colegiados en este proceso. Otra pregunta es respecto a los años tiene de ser colegiado y más de 20 años respondieron 639 colegiados, entre 16 y 20 años 469 colegiados, entre 11 y 15 años 426, entre 5 a 10 años 450 y menos de 5 años, esos colegiados que están empezando 52 personas contestaron; considera que es un tema interesante para análisis de la Junta en otros temas también a nivel de colegiados para la organización. En cuanto a la pregunta de los sus años de servicio si el Colegio ha enviado algún instrumento para poder solicitar capacitación que requiera, si le han consultado ese tema de capacitación, de todos los 1.800 encuestados, el 67% dice que no le ha llegado una solicitud de capacitación, un instrumento de para poder solicitar capacitación, etcétera, un 33%, indica que sí y ese es un dato relevante, importante para tomar en consideración y para que también sea tomado desde el punto de vista del departamento de capacitación, que sí sería interesante la respuesta que está dando el colegiado, más aún si se compara con que la mayoría de colegiados son de muchos años de estar en el colegio y recuerda que son pocos los que respondieron de los nuevos, entonces es importante verificar ese gran porcentaje que no le han hecho esa consulta sobre la capacitación que requieren y ya ésta encuesta les va a ir ayudando a mejorar esos datos.----Añade que de acuerdo al puesto que ostentan el Ministerio u otra institución consultaron si les que colypro los capacite y es interesante que el 99% de todos los encuestados dijeron sí quieren ser capacitados por Colypro, en este caso de los que dieron la respuesta a la encuesta, hasta el momento de lo que llevan; en cuanto a la pregunta de con qué frecuencia toman capacitación, para ver un poquito el interés de los que participaron en las capacitaciones y se ve que es bastante interesante cuando 982 de los encuestados, o sea aproximadamente un poquito, más del 50% dice que anualmente sí le gusta capacitarse y 478 dicen que nunca

3

4 5

6

7 8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21 22

23

2425

26

27

han tomado cursos de capacitación y eso es un dato interesante también para hacer una cultura de capacitación y una conciencia del profesional que está en el campo educativo, porque preocupa que 478 digan que nunca se han capacitado, es también un poquito alarmante. En cuanto al objetivo de capacitarse, dentro de los temas que se dieron están diciendo que para integrar y desarrollar el personal que forma parte de su trabajo, mejorar el grado de precisión, organizar mejor su trabajo para el logro de objetivos, fortalecer el conocimiento, dominio de las actividades del puesto y adquirir nuevas competencias y en esas de adquirir nuevas competencias, de fortalecer el conocimiento y organizar mejor su trabajo, es donde tienen las mayores respuestas de acuerdo al total de encuestados y para ir cerrando, en cuanto a la pregunta de en qué área le gustaría capacitarse el 90% dice que en el área académica habilidades blandas temas legales y el 10% responde que en un área técnica, lo cual es interesante y después lo darán desglosadas para que poder chequear y a través de qué medios se informó que eso también es importante porque ahí miden todo lo que es la parte de comunicación a través de qué medio prefieren recibir información referente a programas de capacitación técnica que Colypro ofrece las persona y la mayoría, 608 de los que respondieron a esa pregunta dicen que por correo electrónico, 427 por redes sociales. Lo demás es en un nivel menor donde hay boletín, donde hay la misma institución que como por medio del celular, que el trabajo que la Directora o el Director, etcétera; la mayoría está respondiendo que por correo electrónico y por redes sociales, es lo que más se da; también hay un pequeño porcentaje que dice que por medio de "Whatsapp", pero la mayoría está hablando de redes sociales y correos para poder informarse más rápidamente de las capacitaciones que se brindan y por último, la consulta es si se ha capacitado a través de Colypro, por qué medios se enteró para poderse inscribir y habla que el 55% fue por correo electrónico de los encuestados, 39% por redes sociales y en pequeñas cantidades de un 2% cada uno de las respuestas por "whatsapp", por compañeros o por ninguno de respuestas abiertas que ellos dieron, eso significa que lo que es correo electrónico y redes sociales como "Facebook" o "Instagram" va a generar una mayor cantidad de información de lo que captan

3

4 5

6

7

8

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21 22

23

2425

26

27

los compañeros colegiados para poder inscribirse o de los anuncios que se hacen para ellos, darse por enterados de que Colypro está realizando esas capacitaciones; lo otro es que bajo qué modalidades preferían ser capacitados y dicen los colegiados que en la mayoría de los casos, más de 601 de un total de 640 de esta línea de corte que hicieron, dicen que de forma virtual es como les gustaría ser capacitados y 465 combinada, 94 presenciales y otros poquitos que hay de respuestas que presencial virtual, con combinación presencial y una combinación o virtual y una pequeña combinación, entonces están teniendo claro de que el colegiado está indicando que virtualmente más de 640 que es ahorita la línea que hay de capacitación, que más le gusta al colegiado. Externa que en ésta primera entrega que les están haciendo, han logrado algunos objetivos claros que ha sido primero el traerles a la Junta una información de primera mano de los colegiados directamente y comenta que la información fue recopilada totalmente por la Comisión y fue también puesta en gráficos por ellos, por toda la Comisión en las sesiones que tenían para poder presentar a la Junta con un esfuerzo que han hecho técnico para poder enseñarle parte del resultado de su trabajo en lo que prometieron el año anterior, que es llevar la voz del colegiado hasta la Junta Directiva, la cual indicará qué procede a partir de este momento, resultados porque es importante para que don Walter también conozca y puedan trabajar con él en línea con los resultados y también poder tomar acciones a nivel de Colypro, pero sí quiere agradecer a los compañeros de la Comisión y agradecer a la Junta Directiva la oportunidad de poder presentarles el informe, sabe que con más tranquilidad y paz, se puede analizar muchas cosas, pero sí querían de parte de la Comisión presentarla y por eso solicitaron la audiencia para poder hacerles entrega de los resultados en este primer corte. Consulta si algún otro compañero de la Comisión quisiera mencionar algo o también si alguno de la Junta tiene alguna consulta.-----La Sra. Violeta Cambronero Cascante, menciona que ella es la que tiene más tiempo de ser colegiada, por lo que manifestó a los demás miembros de la Comisión de Capacitación que durante sus años de labor nunca recibió una invitación para capacitación, siempre tenía que pagar las capacitaciones en educación técnica y las compañeras de ella de educación especial

2

3

4 5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21 22

23

2425

26

tampoco nunca les llegaba nada, por lo que también la Comisión se dio a la tarea también de enviar a todos estos compañeros de educación técnica, educación especial, primero y segundo El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, externa a los miembros de la Comisión de Capacitación que es muy alentador, muy satisfactorio recibir estos datos ya que en otras encuestas que han hecho para conocer temas que consulta del Colegio de su habitual funcionamiento, han recibido sinceramente menos respuestas, han visto cierta apatía parte de los colegiados para sacar el ratito y responder un instrumento y en este caso le parece muy alentador ver esa cantidad de respuestas que podrían mejorarse, que eventualmente podría consolidarse, quizás no cambiar en el fondo de los datos, pero sí consolidarse en tema de participación de cantidad de personas y eso permite tener mucha más claridad a la hora de hacer la oferta académica en el DIVDE, porque permite visualizar de repente a poblaciones que no están visualizando con la oferta actual o poblaciones que tienen muchos años de ser colegiadas y que no han llegado porque de repente los temas que ofrecen no son de su interés de repente los temas para ellos serían otros para mejorar la calidad de vida, dijeron habilidades blandas, de repente son más para mejorar calidad de vida y no tanto habilidades técnicas o de repente habilidades técnicas, por ejemplo, para especialidades técnicas que no le ofrece el Colegio ahorita nada, en una programación de tres o cinco años podría llegárselo, en diferentes momentos del año o con convenios, de repente el Colegio no tiene para poder hacer para cada especialidad técnica una capacitación específica, pero eventualmente podrían acoger convenios con organismos que tienen esas facilidades y podrían llegar, le parece que la información es fresca, es novedosa para el Colegio realmente tener esa información a mano, ojalá otros 1.000 te inscribieran y tuvieran a 2.000, al final de la encuesta, pero le parece que sí le permite al Colegio a la gestión que les queda de un año y a las próximas administraciones, porque el Colegio es continuo, el servicio que da el Colegio es continuo y tomar decisiones respecto a la oferta académica, el Colegio tiene un rol muy importante en la formación permanente del profesional en educación y este tipo de insumos le permiten al Colegio tomar

2

3

4 5

6

7

8

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21 22

23

2425

26

27

decisiones por lo que sinceramente felicita a la Comisión por el trabajo que han hecho ya que es un gusto recibir estos datos.-----La Sra. Cambronero Cascante añade que todavía la encuesta no ha terminado, por lo que esperan respuesta de muchos colegiados más.-----El Sr. Jaison Córdoba Bonilla, saluda a los presentes e indica que de acuerdo a una de las preguntas que observaron en los gráficos que en algunas regiones hay poca participación a la hora de contestar la encuesta, entonces les interesaría mucho un oficio, una comunicación que ya tienen ahí prácticamente para poder enviar a las diferentes Juntas Regionales, para que puedan ver ese nivel de participación y que esas Juntas Regionales que tienen poquita participación puedan motivar un poquito más a sus colegiados para que puedan contestarla, porque no se trata de competir, pero sí le parece muy bonito ver la comparación en el caso de Alajuela, la cantidad de personas contestaron y que tal vez Turrialba tuvo menos participación, tal vez un poquito lo que era la parte de difusión del instrumento para poder captar la mayor cantidad de respuestas.-----El Dr. Roony Castro Zumbado, Fiscal, comenta que evidentemente entiendo que es una entrega parcial, se permitirá hablar como colegiado y le encantaría hacer la encuesta, no entiende la razón por la que no le ha llegado, precisamente por eso dice que se pone en posición de colegiado. Indica que habría que revisar un poco más cuál va a ser la estrategia a partir de ahora para que le llegue a los demás colegiados, particularmente dice que no le ha llegado como colegiado, tiene conocimiento del instrumento porque se vio alguna parte acá y todo lo demás, pero no tiene una forma de decir "me llegó un "link" o una forma de decir la "Junta Regional, a mí me hizo una invitación", evidentemente ahorita no está en ninguna institución, tal vez si se trasladó por medio de los directores de instituciones o supervisores, fluyó un poco más la información a algunos lugares que en otros, eso suele suceder; de todas formas, el efecto cascada en el país tiene esas particularidades y difícilmente un instrumento de esos pueda transmitirse de una manera que no sea esa por cascada, es decir, que las autoridades lo lleven este a sus colaboradores y ahí llevar la cadena hasta el docente, lo que

3

4 5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21 22

23

2425

26

27

quiere decir con esto porque le parece súper interesante los resultados es que probable que ese instrumento pueda tener muchísimas, muy buenas respuestas porque de por sí ya lleva un buen número, entendió que cerca de 1.800, pero podría tener un número mejor si se busca por qué en algún momento en el proceso, si se permite, como lo dicen, que se tiene activo y está este momento todavía desarrollado el por qué, tal vez no está llegando a algunos lugares, tal vez la persona que lo recibió y dijo que lo iba a enviar, tal vez hacerle un control cruzado, a ver si definitivamente lo envió, si no lo envió, eso podría ser una recomendación, lo dice como colegiado está diciendo que el instrumento es muy bonito y está diciendo que el ejercicio es muy interesante, pero también le hubiese gustado saber de qué manera, por ejemplo él como Guapileño le tuvo que haber llegado, tal vez alguno le conteste cómo debió haberle llegado para por qué no le llegó.-----El Sr. Arias Sánchez, agradece al señor Tesorero y el señor Fiscal sus intervenciones e informa que la Comisión realizó reuniones con las Juntas Regionales, previo a la transmisión de datos, hablaron con ellos, explicamos la situación, incluso mandaron el "link" para que a través de Juntas Regionales ayudaran también y pensaron que a través de Gestores era importante también llegar porque estaban llegando a todas las zonas del país. Lo que estaban verificando con el primer corte, cuáles Juntas están en un nivel bajo y respuesta porque claramente como lo indica el Fiscal, eso significa que no se transmitió de la forma en que debía transmitirse; entonces, por supuesto y ahí es donde esperan que se revise el caso, incluso están alistando un acuerdo para el sábado que tienen sesión para poder hacer una transmisión a cada uno de los Gestores y pedirles que indiquen en el momento que lo transmitieron y de qué forma lo transmitieron para que acompañado de las respuestas del dato final de la encuesta, tener un informe también de parte de los Gestores porque para la Comisión sería fundamental, porque el Gestor es el enlace con el R.I. de cada una de las instituciones y también ahí tienen que ver en ese efecto cascada como lo menciona el Fiscal, que el gestor está trasladando al R.I quien sí está llegando también al centro de educativo, porque también ahí puede ser que se manden "link" y el compañero de R.I. no lo esté pasando el resto del personal, entonces cree que aquí

3

4 5

6

7

8

10

11 12

13

14

15

16

17

18

19

20

21 22

23

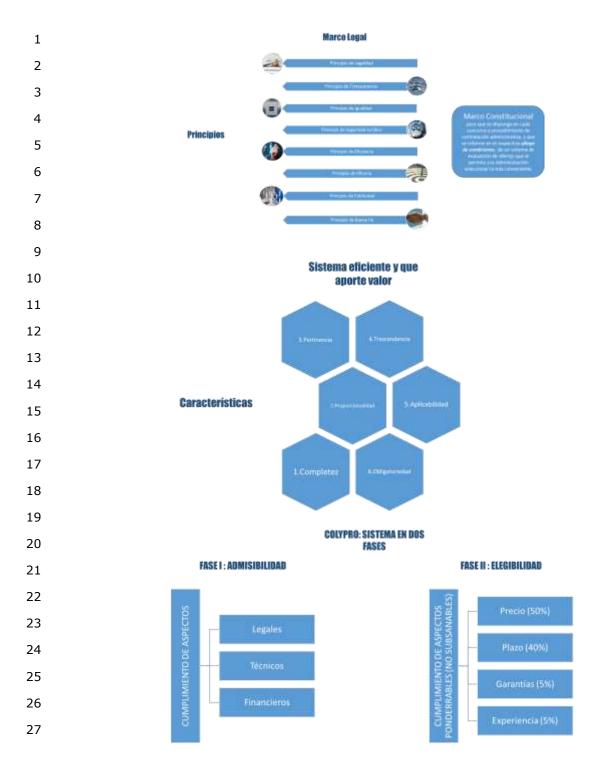
2425

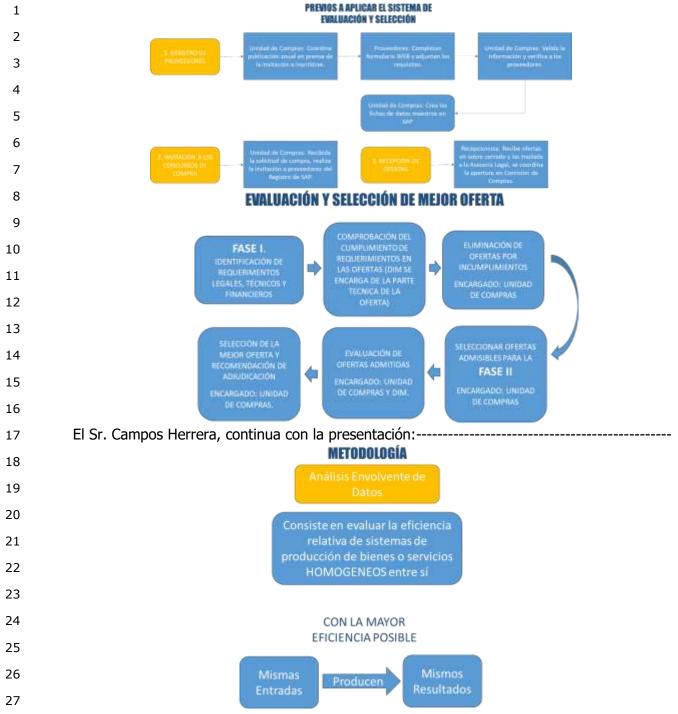
26

viene algo muy importante cuando hablan del efecto cascada a nivel nacional, también tienen ese efecto en Colypro, porque para eso existen esas líneas, tienen la Junta Regional, tienen el Gestor, tienen el R.I. y también sería muy importante transmitir esa línea, lo otro es activar de una mayor forma el tema de redes sociales del Colegio para poder generar una información también trascendental donde participen; es parte de lo que van hacer, en primer instancia les alegra mucho el tema del resultado y si les alegró mucho ver como crece, porque en cada sesión que hemos tenido hemos ido apuntando el crecimiento de la encuesta cómo va y ha estado que no para ya ahorita llevamos al corte de hoy 1.856 respuestas, ya están llegando a los 2.000, entonces por eso creen que sí van a poder llegar, incluso a unos 2.500 colegiados y esperan dar esa sorpresa en el próximo corte.-----El señor Fiscal externa que no sabe hasta qué momento va a cerrar la encuesta, pero las capacitaciones de los R.I. precisamente inician el día viernes 01 de marzo en Coto y normalmente ahí este los R.I. se van a reunir, el Gestor va a dar cierta información y él particularmente invita a la Comisión para que aborden a los Gestores quienes en esas capacitaciones de los R.I. tienen una participación, él podría decir que tiene una participación y también podría decir que desde Fiscalía puede ofrecer una diapositiva del tema para dar el "link" a los a los R.I. y lo haría con mucho gusto; sin embargo, le parece que es resorte del Gestor porque lo que va a decir ahí es lo que hace como Gestor, entonces no tendría ningún sentido que como Fiscal diga que hay una encuesta que llenar cuando se supone que es el Gestor el que lo genera y hace la pregunta y la recomendación porque el 01 de marzo es el primer día donde la gente de Coto, que dicho sea de paso, han contestado pocos; el Gestor va a llegar y decir, qué es lo que tiene que hacer y podrían pedirle a los Gestores a partir del 01 de marzo que una de sus diapositivas en las capacitaciones de R.I. vaya direccionada hacia la aplicación de esa encuesta y vaya direccionada hacia la importancia que como colegiado se tiene para decir cómo quiero ser capacitado, entonces deja esa inquietud ahí y esa información para que la valoren como Comisión.-----

El señor Vicepresidente agradece la participación de la Comisión y los felicita a la distancia y
se suma a la consulta del señor Fiscal, de cuánto tiempo piensan todavía mantener el
instrumento abierto, cree que eso es muy importante para poder colaborar y posteriormente
arrojar los aportes
El Sr. Arias Sánchez responde que la Comisión está trabajando con el cálculo de marzo y abril
2024, porque después de esos resultados ya oficiales, en el cierre de la encuesta vienen con
un informe para la Junta Directiva y además de eso un trabajo con el DIVDE para empezar a
trasladar información y poder ir mejorando esas líneas
La señora Vocal II, comenta agradece a la Comisión como lo dijo al inicio, lo que sí es
importante es que tienen que hacer el listado de las capacitaciones porque pensó que lo iba a
ver hoy para trasladarlo al DIVDE, ya que se debe hacer una modificación del plan anual de
trabajo, si es muy necesario, tienen que ver cuál es la zona que solicitó la capacitación y ver
todas esas variables es importante que se vayan haciendo porque eso hay que trasladarlo; los
datos es una información riquísima la que hoy recibieron, pero si falta el tema de las
capacitaciones para poderlo trasladar a la Dirección Ejecutiva, para que ellos tomen en
consideración la necesidades reales, que fue lo que solicitaron los colegiados, entonces quedan
con eso pendiente
Los miembros de la Comisión de Capacitación se retiran de la sesión al ser las 7:20 p.m
Don Mauricio me permite
El señor Fiscal, comenta que para marzo están las capacitaciones en Coto y Cartago, en abril
Pérez Zeledón y Limón, a donde los Gestores llegarían directamente, para que les trasladen el
dato
La señora Vocal I sugiere solicitar a la Comisión presente a la Junta Directiva el listado de los
temas de capacitación que arroja la encuesta "Necesidades de capacitación"
Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:
ACUERDO 03:

1	Dar por recibida la presentación brindada por la Comisión de Capacitación,
2	respecto a los resultados de la encuesta de capacitaciones. Solicitar a la Comisión
3	que presente a la Junta Directiva el listado de los temas de capacitación que arroja
4	la encuesta "Necesidades de capacitación", lo cual queda supeditado al cierre de la
5	misma./ Aprobado por cinco votos./
6	Comunicar a la Comisión de Capacitación./
7	ARTÍCULO 04. Audiencia al Departamento de Infraestructura y Mantenimiento (CLYP-DE-
8	DIM-INS-01 Instructivo: sistema de selección y evaluación de ofertas para los concursos de
9	compra privada del COLYPRO". (Anexo 02)
10	El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, sugiere autorizar el ingreso del Ing. Manuel
11	Quesada Echavarría, Jefe y el Sr. Bryan Campos Herrera, Auxiliar, ambos del Departamento
12	de Infraestructura y Mantenimiento, a la sesión 020-2024 del miércoles 28 de febrero de 2024
13	para la presentación de este punto
14	Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:
15	ACUERDO 04:
16	Autorizar el ingreso del Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe y el Sr. Bryan Campos
17	Herrera, Auxiliar, ambos del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, a
18	la sesión 020-2024 del miércoles 28 de febrero de 2024 para la presentación del
19	"ARTÍCULO 04. Audiencia al Departamento de Infraestructura y Mantenimiento
20	(CLYP-DE-DIM-INS-01 Instructivo: sistema de selección y evaluación de ofertas
21	para los concursos de compra privada del COLYPRO"./ Aprobado por cinco votos./
22	Al ser las 7:38 p.m. se incorporan a la sesión los colaboradores Quesada Echavarría, Jefe y
23	Campos Herrera, Auxiliar, ambos del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento;
24	quienes al ingresar saludan a los presentes
25	El Ing. Quesada Echavarría proceden a realizar la siguiente presentación (anexo 03):
26	"SISTEMA DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LOS CONCURSOS DE COMPRA
27	PRIVADA DEL COLYPRO





1	$Entradas = n \ n\'umero \ de \ variables$ a evaluar
2	$Salidas = Productividad\ de\ una$
3	empresa en cada variable.
4	Salidas
5	$Productividad = rac{Salidas}{Entradas}$
6	Ejm: Si un profesional A tiene 10 años de incorporado, pero solo 8
7	años de experiencia demostrable la formula quedaría de la siguiente manera:
8	Productividad $A = \frac{8}{10} = 0.80$
9	10
10	En el mismo ejemplo se tienen los datos de un profesional B, el cual
11	tiene 11 años de incorporado y 10 años de experiencia demostrable:
12	Productividad $B = \frac{10}{11} = 0.90$
13	11
14	Análisis Envolvente de
15	Datos
16	Cada proveedor se evalúa
17	sobre sus mismos resultados primeramente.
18	princialiente.
19	Ejm: Si un profesional A tiene 10 años de incorporado, pero solo 8
20	años de experiencia demostrable la formula quedaría de la siguiente manera:
21	Productividad $A = \frac{8}{10} = 0.80$
22	Productividad $A = \frac{10}{10} = 0.80$
23	
24	En el mismo ejemplo se tienen los datos de un profesional B, el cual tiene 11 años de incorporado y 10 años de experiencia
25	demostrable:
26	Productividad $B = \frac{10}{11} = 0.90$
27	11 - 0.70

En el ejemplo anterior se entiende que aunque se evalúan cada uno sobre sus propios datos, el Profesional B ha sido mas productivo que el profesional A.

Producto Conforme

Para el sistema de evaluación propuesto los otros factores serán los productos conformes, en el entendido que en producción un producto es conforme o no, sin cabida a la noción de un producto parcialmente conforme.

Para la evaluación de la experiencia de un proveedor se usarán también los criterios de producto conforme en factores como: Cumplimiento en el tiempo de ejecución del proyecto (cumplió o no), cumplimiento del presupuesto del proyecto (cumplió o no) y cumplimiento de la calidad del proyecto (cumplió o no), y todos estos factores de productividad se sumarán para conocer la productividad en todos los ámbitos del proyecto mencionados anteriormente.

El Sr. Campos Herrera, externa que la información de la evaluación se toma de un formulario que se envía a las referencias comerciales que ellos ponen por lo que expone un ejemplo práctico del formulario, ya como está planteado, lo que presentó es la metodología:------



			D	ATOS DE CALCU	LO							
		EVALUA	NOON DE PRODUCTIVIDA	AD DE CADA OFERENTE	RESPECTO	AL PRECIO	ESTIMADO	9		,		
ENTRADA: PREC	IO ESTIMADO POR EL D	EPARTAMENTO DE INFE	VAESTRUCTURA Y MANTE	NIMIENTO					200			
	cálculo puede ser cor		del precio estimado po s del presupuesto asig				Costo e	stimado	e		50,	,000,000.00
SALIDAS: PREC	IO DE LAS OFERTAS											
Empresa / Profesional:	Constructora CPI CRC S.R.L.	Construcciones y Remodelaciones Calima S.R.L.	Mantenimientos Productos y Servicios Manprose	4	74.5	*	X#2	2	83	8	45	23
Cédula:	3-102-775536	3-102-530538	3-101-366812	24-	1.55	14	45	- %	. 8	- 4	545	-
Precio ofertado:	6 61,020,000.00	€48,705,260.00	¢55,017,351.38	e -	e -	c -	e -	e -	e -	e -	e -	e -
Productividad individual:	0.82	1.03	0.91	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayor productividad			070	1.03		0. 0			0.			
Eficiencia del precio	0.798	1.000	0.885	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Puntaje obtenido	39.91	÷ 50.00	44.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

El Sr. Campos Herrera, añade que de acuerdo a la teoría que vieron siempre va a haber una entrada y será lo que quieren evaluar, en este caso el precio; entonces necesitan un precio base contra el precio que ellos dan, entonces se usa exactamente la misma fórmula y el precio

3

4

5 6

7

8

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21 22

23

2425

26

27

base será el presupuesto que infraestructura determinó que costaba ese proyecto, en este caso dicen "bueno, vamos a presupuestar ¢50.000.000,00 para el proyecto, ese será la entrada, luego el precio que les ofertaron que son \$\&\circ\$61.000.000,00 por ejemplo esa primera de ¢61.020.000,00 se evalúa por decirlo así, en palabras sencillas, qué tan cerca está esa empresa del presupuesto que el Colegio en algún momento estimaron y entre más se acerque al precio, si regresan al concepto de productividad, más productivo será siempre sobre el precio del Colegio; lógicamente, porque al fin y al cabo, Colypro es el que va a apagar el proyecto y tampoco pueden aprobar proyectos que sobrepasen el presupuesto porque y si ya lo presupuestaron alcanza y no pueden hacerlo. En este caso, por ejemplo, pueden ver que la empresa que no solamente se acerca, sino que también está por abajo del presupuesto, es Construcciones y Remodelaciones S.R.L, por lo tanto, si ven las productividades sobre ellos mismos, el que tiene mejor productividad es el que mejor se acercó al precio del Colegio; por lo tanto, el obtiene en la parte de eficiencia del precio el más eficiente, por lo tanto, es al proveedor que se le asigna la puntuación máxima y ahora sí, con esta con esta productividad se le asigna a los demás el puntaje, ahora sí, en referencia al mejor precio, primero evalúan comparando con el precio del Colegio y una vez que ya dijeron "ok el que está mejor es este", asignan os puntuación a los demás en base al mejor precio, entonces aquí la productividad se multiplica por el porcentaje que tiene ese rubro, que es 50%. De ahí es de donde sale esa puntuación, la que se ven en el resumen, el precio tiene un 50% del peso en el tema de evaluación, luego van a la experiencia que tiene ciertas particularidades y la información sale de un formulario, no sale exactamente de la oferta, sino que sale de un formulario de Google que se le envía a las referencias de proyectos que ellos indicaron, entonces se les pide y le dice "bueno, necesito que me den cinco proyectos que hayan hecho, que me dé el contacto del cliente y que ese cliente va a responder directamente las preguntas que se le vayan hacer en ese formulario" y ya vieron que se calcula iqual, se sacan de las certificaciones que ellos envían, de cuándo ingresaron al CFIA, desde cuándo están incorporados contra años comprobados de experiencia, esto también se saca de los proyectos que están inscritos en el

3

4 5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

CFIA, porque podían haberse incorporado al CFIA en el 2010, pero empezaron a registrar proyectos hasta el 2016, o sea la experiencia demostrable es lo que está inscrito, lo que está en el CFIA por el caso de empresas y profesionales también y muchas veces, cuando es un poquito difícil determinar con el CFIA se les pide un currículum donde empiecen a presentar proyectos y con la información que sea verificable, de ahí sale esa primera parte que se calcula exactamente como lo acaban de ver ahorita. Luego la segunda parte, que es el proyecto conforme costos, entonces en el formulario nosotros le dijimos al cliente de este proveedor necesito que me digas si en este proyecto el contratista cumplió o no con el presupuesto que le dieron y tienen la opción de poner comentarios también.----El señor vicepresidente recuerda a los colaboradores del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento el tiempo y consulta cuánto tarda la exposición.-----El Sr. Campos Herrera, responde que solo quiere mostrarles los dos rubros uno de los cuales es el plazo, si cumplieron o no y la calidad del proyecto, si cumplieron o no con la calidad del proyecto; señala que el plazo es igual que el precio ya que se tiene un plazo estimado y vuelven a la misma metodología en las ofertas buscan qué plazo les están dando y es exactamente la misma metodología de antes, cuál de todos se acerca más al del Colegio incluso si es inferior, obtiene como ven más puntuación y en base al mejor se evalúan. Con la garantía es exactamente lo mismo, el Colegio solicita al proveedor que dé dos años y ellos en sus ofertas ponen ese rubro de si quieren dar dos o tres; entonces en base a lo que se está solicitando, se hace el cálculo y el que está dando la mejor garantía es el primero que obtiene la máxima puntuación y los otros obtienen puntuación en base a ese mejor precio, de ahí salen los puntajes.-----El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, consulta cómo entender a la garantía, si ya por ley está establecido que los vicios ocultos tienen diez años y el cartel establece cuál es la garantía que debe cubrir la obra por demás variables.-----El Sr. Campos Herrera, responde que esa es la garantía sobre la que ellos tienen que cumplir, sobre vicios ocultos, mínima donde cualquier cosa que pase les van a estar diciendo "mire, se

3

4 5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21 22

23

2425

26

27

está cayendo la pintura, este que acaba usted de vaya arréglenla durante esos dos años, luego viene la parte de responsabilidad civil que establece la Ley Orgánica del CFIA que dice que son cinco años y por último viene la garantía o por decirlo así, la responsabilidad civil porque ya no están hablando de garantía, lo que ellos van a garantizan que el proyecto va a durar bien, pero puedan ser que los vicios ocultos sucedan a los dos o cuatro años, entonces tienen también cubiertos por la parte del Ley Orgánica del CFIA cinco años y por el Código Civil diez años.-----El señor Tesorero externa que según el ejemplo se contrató una que ofreció la mitad del tiempo, o sea está incumpliendo con el requerimiento del cartel.-----El Sr. Campos Herrera, responde que es porque en este rubro apenas tiene un 5%, lógicamente si dicen "no les vamos a dar garantía" no será contratado, pero también entra en la parte del análisis técnico, donde deciden si un año de garantía es suficiente y además están protegidos por las otras leyes, incluso el mismo contrato cartel establecen que no exime a la empresa de tener que responder por la vía judicial o por cualquier otro medio a responder por cosas, vicios ocultos y cosas que pueden pasar posteriormente, entonces dentro del análisis técnico se determina que sí dieron un año, no obtienen la mejor puntuación en ese rubro específico, pero los otros rubros le dan el gane por decirlo así, si por ejemplo, hubiera dado cero y aun así ganan, pues ya ahí, se entra a decir "no como no me van a dar garantía" y entra la parte del análisis técnico donde se dice "no a esta empresa, mejor la descalifico porque me no me está dando garantía". Con respecto a las puntuaciones, externa que la suma de ellas y para terminar indica que la puntuación mínima que deben obtener de ochenta y no pueden escoger el menos malo, si las ofertas no es no llegan por lo menos a ochenta, no pueden ser transmisibles, o sea, algo está pasando y todas las ofertas tienen algún problema, entonces ahí no aplica eso del menos malo, si alguno bajó de ochenta, eso no va a ser contratada ni aunque las demás obtengan 60 y 50 es como nada más uno de los puntos en tomar en cuenta que hay una puntuación mínima para poder ser elegible, o sea, poder ser adjudicados. Consulta a los presentes alguna observación.-----

3

4 5

6

7

8

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21 22

23

2425

26

27

El señor Tesorero externa que desde el inicio cuando conoció la tabla, le pareció que el elemento precio tiene un valor muy bajo y muy alta la experiencia, le parece que hay un desequilibrio en esos dos componentes que son medulares en un proyecto y eso es lo que estimula es que los precios que se ofrecen sean altos, si el factor precio es muy bajo a la hora de calificarlo, hizo el ejercicio de consultar a otras instituciones públicas, porque aquí son como un ornitorrinco, se parecen un poco a lo público aunque son privados en la ejecución, sobre todo en ese tipo de servicios y lo que se utiliza, por ejemplo, en la CCSSA que contrata muchas obras, tienen 80% de precio y 20% de experiencia, consideran que no es negociable la garantía, o sea, ni siguiera la consideran como parte de la tabla de calificación ni el tiempo porque solo aceptan proyectos que incluyen la garantía del cartel y en los tiempos que establece el cartel puede ser menos tiempo, pero no más duras, son un poco más rígidos en eso, pero sí le llama la atención que siendo la CCSSA contrata cientos de miles de colones en obra todos los años, hospitales, clínicas, Ebais y de todo, tienen un 80% en el precio y un 20% a la experiencia, eso lo que hace es un factor que motiva que los precios que le ofrezcan sean más competitivos, más de mercado; por lo que tiene la apreciación subjetiva de que los precios en Colypro son altos de obra y cree que un factor que motiva que su pase es que el factor precio que vale un 60%, es decir tiene muy bajo valor en la tabla de calificación, por lo que desea que considere de manera un poco más analítica y reposada ese factora, la persona que le brindó la información de la CCSS, tiene especialidad en contratación administrativa, es administrador de un área de salud y consultó a la proveeduría de una municipalidad y está a la espera del dato, en este momento no tiene el dato, para ver si coinciden con ellos y ver que tan distantes están de ellos, pero la municipalidad se parece un poco a Colypro, porque es una institución pública no estatal y solamente están procurando considerar la Ley General de Administración Pública y algunas leyes por ahí complementarias para a la hora de hacer contratos, deja la información para que por favor lo sometan a revisión estos dos componentes, precio y experiencia.-----El señor Vicepresidente agradece la información brindada y su presencia en la sesión.-----

27

ACUERDO 05:-----2 Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DIM-INS-01, elaborado por el Ing. Manuel 3 Quesada Echavarría, Jefe y el Sr. Bryan Campos Herrera, Auxiliar, ambos del 4 5 Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, respecto al instructivo: Sistema de Selección y Evaluación de ofertas para los concursos de compra privada 6 del COLYPRO". Trasladar este oficio a la Comisión de Infraestructura para su 7 análisis y presente una propuesta de reajuste en el porcentaje de peso que se le 8 9 asigna al factor precio y experiencia, en una próxima sesión./ Aprobado por cinco votos./-----10 Comunicar al Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe, al Sr. Bryan Campos Herrera, 11 Auxiliar, ambos del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, a la 12 Dirección Ejecutiva y a la Comisión de Infraestructura (Anexo 02)./-----13 ASUNTOS DE FISCALÍA-----CAPÍTULO III: 14 **ARTÍCULO 05.** Resolución CLYP-FS-011-2024, expediente número: F-2023-042-IF. (Anexo 15 04).-----16 El Dr. Roony Castro Zumbado, Fiscal, recuerda que el oficio es con respecto a una denuncia 17 que le llegó y la trasladaron a Fiscalía, con respecto a un colegiado que había argumentado, 18 por lo menos dentro su documento del derecho a votar, situación de un colegiado que en la 19 Asamblea que se había dado la situación de salud y no podía estar dentro de la zona 20 acordonada, dentro de lo que en aquel momento se consideraba recinto, entonces decide 21 22 retirarse hacia las graderías y se retira hacia las graderías, alega que se le acerca a un funcionario de Fiscalía y le dice para poder ejercer el derecho al voto, debe de ingresar al 23 espacio considerado como recinto, que era la zona acordonada y recuerda que durante el 24 25 proceso de la Asamblea, la zona acordonada era la que tenía el personal para poder hacer el conteo y ya se había hablado también en una serie de ocasiones, cómo se manejaba el tema 26

del personal con respecto al conteo, porque en este caso, la Fiscalía lo maneja para lo cual

Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:-----

3

4 5

6

7

8

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21 22

23

2425

26

27

solicitan ayuda al personal, pero también hay que conocer y entender que también el personal, los fines de semana, es su tiempo libre y se les solicita que colaboren, se les paga su tiempo extra, pero no están obligados a hacerlo, entonces también hay personas que deciden tomar ese tiempo como tiempo libre y entonces no siempre se cuenta con el personal que la Fiscalía quisiera para ese tipo de proceso; aun así, se hizo toda la gestión de indicarle al señor que si consideraba que quería estar en ese sector, no tenía ningún impedimento, pero definitivamente era una parte importante tomar en cuenta que no iba a poder hacer ejercicio de votación, entonces eso se le mencionó y evidentemente el señor, no estuvo tan de acuerdo y se le indica que no puede hacer el ejercicio de votación en ese espacio, que evidentemente si se ubica en el sector correspondiente, sí lo puede hacer, el señor argumenta, no estar del todo interesado, inclusive menciona que el espacio acordonado que se utiliza para efectos de él a la interpretación es como un "ring". También es muy importante explicar que en la Asamblea, acerca de la hora del almuerzo, al revisar que había muchas personas que estaban ingresando, se habilitó por un momento por un periodo de la Asamblea en la zona de la gradería, inclusive se invitó a algunas personas que ya estaban de pie y que no tenían espacios que se pudieran ubicar en la zona de la gradería, lo que pudo habilitar en ese momento al señor, pero luego del almuerzo, entienden como cuál es la dinámica de las Asambleas y luego del almuerzo nuevamente se reduce el número de colegiados, lo que provoca nuevamente que la zona para hacer el conteo nuevamente se sea el espacio acordonado, en este caso, tomando en cuenta eso el procedimiento que se realizó sobre la valoración se hace primero la recaudación de la información relacionada con la inquietud del colegiado sobre la designación del lugar y la delimitación del recinto, que es también lo que él argumenta y evidentemente se arrojan algunos resultados y aquí lo importante uno de los de los elementos a tomar en cuenta es que se analiza que se puede definir como recinto el espacio cerrado, que tal vez el señor no comprendía esa parte, pero si tenían delimitado un lugar que es considerado recinto que no era recinto todo el gimnasio eventualmente en algunos momentos, podría considerarse todo el gimnasio como recinto, pero la razón por la que estaba acordonado si estaban los

3

4 5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

2425

26

27

mecates era ese; incluso recordarán algunos casos de personas que requerían ir al baño y se les explicaba que por favor, el ejercicio de ir al baño fuese en un momento donde no se estuviese de generando conteos de quórum o de votación y ellos, evidentemente estaban en todo su derecho, sin embargo, había personas que argumentaban desear ir al baño y lo hacían a pesar de la implicación y simplemente, ellos no eran tomados en cuenta en esa votación en particular, y así ha sido la dinámica en varias de las Asambleas. Añade que si revisan los considerandos, de acuerdo a la inquietud del señor del lugar del recinto que se llevó a cabo el 25 noviembre de 2023, la convocatoria es clara donde se lleva a cabo y además se le indica que existe un recinto, es decir, revisaron la convocatoria e indica que hay un recinto, un lugar específico para para hacer el ejercicio de formar parte de la Asamblea y con respecto a que lo que el señor dice que tuvo la sorpresa de que algunos colegiados debidamente acreditados no se les permitía ejercer el derecho al voto, es lo que acaba de explicar, que era la zonas acordonadas y que la dinámica era que había algunas personas que salían al baño y que ellos entendían que en ese momento no se podían tomar en cuenta en el quórum; también argumentaba que se le acercó una persona de fiscalidad indicándole que si permanecía ahí no podía votar y que si quería hacer el ejercicio del voto, tenía que permanecer en la zona correspondiente, comprenden el tema de la salud del señor, eso está perfectamente claro, pero también en este caso lo importante era que tenían que explicarle que por lo menos la dinámica de la Asamblea, no podía contabilizarse el voto en esos momentos si él no ingresaba al recinto hubo otros momentos en los que sí fue posible porque se amplió el espacio y en resumen en los por tantos anotan que la Fiscalía no aprecia negligencia de parte del proceder, ya que al señor se le indicó dónde se llevaría acabado la Asamblea en el momento que él fue acreditado y las personas de la Corporación explicaban después de la acreditación qué era el recinto, por qué la zona estaba acordonada y donde se debía ubicar si quería formar parte de la Asamblea, entonces, eso fue evacuado. Recuerda que la Fiscalía es un ente que tiene precisamente como función primordial fiscalizar en este caso, la Asamblea y siempre se le asigna esa responsabilidad de fiscalizar los procesos de conteo de quórum y las votaciones

2

3

4 5

6

7

8

10

11 12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

que se llevan a cabo; precisamente por eso se le explica el señor cuándo puede ser tomado en cuenta su voto y cuándo no será tomado; por lo que el colegiado indica que va a hacer una y efectivamente están respondiendo a esta nota y por todo lo anterior expuesto, la Fiscalía determina que de acuerdo a lo expuesto por el señor y revisaban ese análisis, de acuerdo a las decisiones tomadas en esa Asamblea y conforme a derecho a lo establecido, el marco legal no existe negligencia dentro de la ley 4770 y reglamento que establezca las funciones de la de la Fiscalía, como así la actuación que se dio, ese solamente es el informe, evidentemente lo que están explicando es a raíz de la denuncia del señor, la actuación de Fiscalía y lo que consideran para que la Junta Directiva lo tomen en cuenta y para que realicen el análisis.----El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, externa que le gustaría escuchar el criterio de la Asesora Legal.-----La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, recuerda que la sesión 005-2024 se tomó el acuerdo 11, respecto a crear un órgano instructor integrado por el señor Secretario, el Vocal II y su persona para ver ese tema, por lo que sugiere trasladar este informe a la Comisión, básicamente como para analizar el tema y responder al colegiado.-----Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----ACUERDO 06:-----Dar por recibida la resolución CLYP-FS-011-2024 de fecha 12 de febrero de 2024, suscrito por el Dr. Ronny Castro Zumbado, Fiscal, respecto al expediente número: F-2023-042-IF. Trasladar este oficio a la Comisión conformada para el tratamiento de este tema a efecto de poder brindar una respuesta al colegiado. / Aprobado por cinco votos./-----Comunicar al Dr. Ronny Castro Zumbado, Fiscal y a los señores: M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, al Dr. Ariel Méndez Murillo y a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal (Anexo 04)./-----Al ser las 8:21 p.m. el M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, realiza un receso el cual levanta al ser las 8:35 p.m.------

2

3

4 5

6

7

8

10

11 12

13

14

15

16

17

18

19

20

21 22

23

2425

26

27

ARTÍCULO 06. CLYP-FS-FEL-004-2024, informe inspección de la Plataforma de San José
Oeste y la Plataforma de San José Este. (Anexo 05).----El Dr. Roony Castro Zumbado, Fiscal, externa que San José tiene dos plataformas ahora, que en este caso estaría la plataforma que está en Mata Redonda, que es el edificio que conocen

como el edificio de Colypro y al hacer la revisión encuentran técnicamente todo en orden, tiene muy buen espacio, no hay necesidad de contrato, el mobiliario, está muy bien, muy cómodo, ahí se atiende a las personas, los colaboradores de la plataforma disponen inclusive de cocina, debidamente equipada y ese tipo de situaciones que en algún momento ha mencionado de otras plataformas, en San José no se carece de nada de eso, ese es el caso de San José Este en el caso de San José Oeste, se ubica en el centro comercial Plaza Los Colegios y recuerda que fue una aprobación de la Junta Directiva de crear esa plataforma, entonces se va a revisar evidentemente, como es sumamente reciente, se encuentran con un contrato vigente, con una plataforma de excelentes condiciones, con mobiliario apto, tanto para los colaboradores como para los colegiados, en el área de alimentación se dispone de una cocina local muy equipada, eso es muy importante, se hace el inventario de todos los activos, se revisa los servicios sanitarios, el local cuenta con un servicio sanitario y además con sala de lactancia que es muy importante, un detallito menor, pero dice que el piso del servicio sanitario no tiene acabado, pero en realidad eso es un detalle menor, se accede en el primer nivel junto con el parqueo del centro comercial, entonces es un edificio de primer nivel. Dentro de las observaciones está que el espacio es muy cómodo, muy seguro, cuenta con una estación de café disponible para los usuarios y en el tiempo que estuvieron ahí, se presentaron tres personas a realizar trámites, evidentemente no estuvieron mucho tiempo; este las recomendaciones está revisar el servicio de internet de, porque si es un poco inestable, es decir, de la plataforma de San José Este, la consultoría legal atiende consultas virtuales y eso es importante que se tome en cuenta por la velocidad que tiene el internet, porque las consultas son técnicamente virtuales, entonces ahí el servicio podría mejorarse un poco para los colegiados, porque esa es la forma más común de atender a los colegiados, tampoco tiene

1	teléfonos fijos institucionales, lo cual dificulta la comunicación interna, pero a grandes rasgos,
2	en realidad está muy bien todo lo demás; se recomienda colocar de manera de decir el permiso
3	de funcionamiento y de manera urgente rotular el local porque se le tuvo que preguntar al
4	guarda del centro comercial en dónde estaba el local, por lo que no cuenta todavía con ese
5	signo externo que lo identifique
6	La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, aclara que el edificio de la sede San José ubicado en
7	La Sabana es de la región Oeste y el que se ubica en Moravia es de San José Este
8	Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
9	ACUERDO 07:
10	Dar por recibido el oficio CLYP-FS-FEL-004-2024 de fecha 23 de enero de 2024,
11	suscrito por la Licda. Susana Arce Villalobos, Abogada de la Unidad de Fiscalización,
12	en el que informa la inspección de la Plataforma de San José Oeste y la Plataforma
13	de San José Este. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva para que atienda
14	las recomendaciones señaladas en el oficio supracitado./ Aprobado por cinco
15	votos./
16	Comunicar a la Licda. Susana Arce Villalobos, Abogada de la Unidad de
17	Fiscalización, al Dr. Ronny Castro Zumbado, Fiscal y a la Dirección Ejecutiva (Anexo
18	05)./
19	CAPÍTULO IV: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR
20	ARTÍCULO 07. Oficio CLYP-JD-AI-ISP-0424 de fecha 13 de febrero de 2024, suscrito por la
21	Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. Asunto: Riesgo por afectación en el
22	clima del Departamento de Gestión de Talento Humano. Oficio CLYP-DE-GTH-015-2024 de
23	fecha 22 de febrero del 2024, suscrito por la Licda. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento
24	de Gestión de Talento Humano. (Anexo 06 y 07)
25	El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, expresa que por la agenda que están
26	manejando el día y lo sensible de este tema, somete a la consideración, agendarlo en otra

1	fecha por el hecho del documento que aporta doña Viviana, que está llegando muy a			
2	destiempo, consulta si les parece para tener más espacio y poder analizar la situación			
3	El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, sugiere dar por recibido el oficio y solicitar			
4	la Presidencia agende ambos oficios en una próxima sesión			
5	Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:			
6	ACUERDO 08:			
7	Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-ISP-0424 de fecha 13 de febrero de 2024,			
8	suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, sobre			
9	riesgo por afectación en el clima del Departamento de Gestión de Talento Humano			
10	y el oficio CLYP-DE-GTH-015-2024 de fecha 22 de febrero del 2024, suscrito por la			
11	Licda. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Gestión de Talento Humano,			
12	en respuesta al oficio de la Auditoría Interna. Solicitar a la Presidencia agende			
13	ambos oficios en una próxima sesión./ Aprobado por cinco votos./			
14	Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna y a la Licda.			
15	Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Gestión de Talento Humano, a la			
16	Presidencia y a la Unidad de Secretaría./			
17	El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, presenta moción de orden a fin de conocer en			
18	una próxima sesión los artículos del 07 al 10, inclusive			
19	Conocida la moción de orden presentada la Junta Directiva acuerda:			
20	ACUERDO 09:			
21	Acoger la moción presentada por el M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente,			
22	para conocer en una próxima sesión los artículos del 07 al 15, inclusive; así como			
23	el artículo 17./ Aprobado por cinco votos./			
24	CAPÍTULO V: ASUNTOS VARIOS			
25	ARTÍCULO 16. Revisión del acuerdo 13 tomado en la sesión 019-2024			
26	La Licda. Viviana Alvarado Arias, Sub Directora Ejecutiva, indica que el acuerdo 13 tomado en			
27	la sesión 019-2024, señala:			

1	"ACUERDO 13:
2	Dar por recibido el oficio CLYP-DA-COM-004-2024 de fecha 26 de febrero de 2024, suscrito
3	por el Lic. Dennis Céspedes Brenes, Encargado de la Unidad de Compras, respecto a la
4	aprobación de la propuesta de encuesta respecto a la atención médica de los colaboradores;
5	misma que se aprueba./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./
6	Comunicar al Lic. Dennis Céspedes Brenes, Encargado de la Unidad de Compras y a la Dirección
7	Ejecutiva./"
8	Añade que si todos recuerdan ese número de oficio era un cuadro comparativo, pero ahí no
9	venía la encuesta; la encuesta está en un documento en "Word" aparte y el acuerdo indica
10	"misma que se aprueba" entonces, en realidad no importa que esté bien el dar por recibido,
11	pero lo que están aprobando es el oficio el cual no traía la encuesta, entonces, en algún
12	momento le pareció que habían dicho dar por recibida la propuesta de la encuesta y aprobarla.
13	La Secretaria de Actas le ayudó a revisar la grabación y le dijo que el acuerdo sí quedó así
14	redactado, entonces hay como una confusión, porque en realidad en el oficio no se menciona
15	nada de una encuesta; por lo que consulta si se puede corregir ya que fue tomado en firme.
16	La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, expresa que en este caso, como ya el
17	acuerdo tomó firmeza, la Junta Directiva lo votó en firme, el día de hoy podrían acordar realizar
18	un ajuste al acuerdo, que quedaría en el acta de hoy
19	Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:
20	ACUERDO 10:
21	Adicionar al acuerdo 14 tomado en la sesión 019-2024 del martes 27 de febrero de
22	2024, lo siguiente:
23	"Aprobar la propuesta de encuesta respecto a la atención médica de los
24	colaboradores, para su respectiva aplicación"./ Aprobado por siete votos./
25	ACUERDO FIRME./"
26	./ Aprobado por cinco votos./ ACUERDO FIRME./

1	Comunicar a	il Lic. Dennis Brenes Cespedes, Encargado de la Unidad de Compras y a			
2	la Dirección Ejecutiva./				
3	El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, externa que los siguientes puntos serár				
4	agendados en	una próxima sesión. (Anexo 08)			
5	CAPÍTULO IV:	CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR			
6	ARTÍCULO 08.	Oficio CLYP-JD-AI-ISP-0524 de fecha 14 de febrero de 2024, suscrito por la			
7		Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. Asunto: Asesoría			
8		sobre Guía Básica para prevenir, identificar y gestionar los conflictos de			
9		intereses en el sector público, de la Procuraduría General de la República			
10	ARTÍCULO 09.	Oficio CLYP-JD-AL-RC-007-2024, de fecha 15 de febrero de 2024, suscrito por			
11		la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza			
12		Topping, Asesora Legal. Asunto: Criterio Legal sobre solicitud de ayuda a			
13		varios colegiados sobre pensión de la Caja Costarricense de Seguro Social			
14	ARTÍCULO 10.	Carta de fecha 16 de febrero de 2024, suscrito por el Lic. Hansell Suarez			
15		Martínez, Docente y el M.Sc. Jeyner Mata Granados, Director, ambos del Liceo			
16		Rural Nairi Awari. Asunto: Solicitan premios para entregar a los ganadores			
17		del Festival de Inglés a celebrarse el 25 de junio de 2024			
18	ARTÍCULO 11.	Oficio CONESUP-DE-OF-0016-2024 de fecha 01 de febrero de 2024, suscrito			
19		por el Sr. Juan Ricardo Wong Ruiz, Director Ejecutivo del CONESUP, dirigido a			
20		la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada. Asunto: Convenio para crear una			
21		nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Universitaria			
22		Estatal			
23	ARTÍCULO 12.	Oficio CLYP-JD-AL-RC-006-2024, de fecha 15 de febrero de 2024, suscrito por			
24		la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza			
25		Topping, Asesora Legal. Asunto: Criterio Legal sobre solicitud de carné			
26	ARTÍCULO 13.	Oficio CLYP-JD-AL-RC-008-2024, de fecha 15 de febrero de 2024, suscrito por			
27		la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza			

1		Topping, Asesora Legal. Asunto: Respuesta a la Sra. Maricela Morales Mora
2		Colegiada
3	ARTÍCULO 14.	Carta de fecha 15 de febrero de 2024 recibido en la Unidad de Secretaría e
4		21 de febrero de 2024, suscrito por la Licda. Yirliana Obando Villagra,
5		Colegiada. Asunto: Solicita acompañamiento ante la situación que se está
6		presentando con lo del transitorio No. 9 de la Ley de Empleo Público
7	ARTÍCULO 15.	Oficio CRRLN-002-2024 de fecha 19 de febrero de 2024, suscrito por la Sra
8		Betania Seas Molina, Secretaria de la Comisión de Leyes. Asunto: Consultar
9		si la Comisión está obligada a cumplir con los lineamientos del acuerdo 12 de
10		acta 095-2023
11	CAPÍTULO V:	ASUNTOS VARIOS
12	ARTÍCULO 17.	Propuesta de colegiados
13	CAPÍTULO VII:	CIERRE DE SESIÓN
14	SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL SEÑOR VICEPRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A	
15	LAS VEINTE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS EL DÍA INDICADO	
16		
17		
18	Mauricio Moreira	a Arce Juan Carlos Campos Alpízar
19	Vicepresidente	Secretario
20	Levantado de Text	o: Maritza Noquera Ramírez